



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 004**, celebrada el **miércoles 04 de mayo de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 058

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 088, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40034252	CONSERVACION CAMINOS VILLA RESERVA MAHUIDANCHE – QUINQUE COMUNA DE PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	98.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				98.000.-

Extendido en Temuco, a 05 de mayo de 2022.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE